

# NEOTRANSP S.A.

## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

### ACTA GENERAL:

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 21 de marzo del año 2.020, siendo las 09:00 a.m., en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía de Transporte Pesado NEOTRANSP S.A., contando con la asistencia del 100% de los accionistas, a detalle: Sr. Isaías Salguero M. con 950 acciones, Sr. Orlando Salguero C. con 250 acciones, Sra. Diana Salguero C. con 250 acciones, Sr. Patricio Vizuete A. con 250 acciones, Sr. Edwin Salguero C. con 150 acciones, Sr. Vicente Tapia R. con 100 acciones, Sr. Klever Sango C. con 50 acciones; dando la totalidad de 2.000 acciones de capital suscrito y pagado, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe del Sr. Presidente.
3. Informe del Sr. Gerente General.
4. Informe del Sr. Comisario.
5. Informe y aprobación de Balances correspondientes al año 2.019.
6. Lectura y Aprobación del presupuesto para el 2.020.
7. Resoluciones.
8. Asuntos Varios.

Para el desarrollo de la presente asamblea y en la parte relacionada a los apuntes, se designa como secretaria a la Sra. Ana Tapia, la misma que encontrándose presente acepta el cargo sin objeción alguna.

1. Se da lectura del acta anterior, llevada a cabo en marzo 30 del 2019, la misma que es aprobada sin recalcar modificación alguna.

2. Informe del Sr. Presidente.-

El Sr. Orlando Salguero C., en calidad de Presidente de la Compañía pone en conocimiento su informe, previo a ello agradece la confianza depositada en su persona para realizar las actividades a él delegadas, en continuidad de sus actividades como presidente de la compañía. Realiza una breve síntesis del manejo y control de los turnos diarios así como la supervisión del personal que labora operativa y administrativamente; hace mención a la obligatoriedad en la búsqueda de clientes quienes aportaran al fortalecimiento y continuidad de la compañía e invita a que el contingente humano brinde las facilidades y el trato adecuado para ellos. De igual forma invita a continuar con el mismo ímpetu en el accionar diario que conlleva al fortalecimiento de la compañía lo que es saludable para todos nosotros en busca y augurio de días mejores. Pone en conocimiento que el desarrollo de sus funciones durante el periodo del 2019, no ha conllevado problemas, puesto que se ha trabajado en conjunto con todos quienes han puesto de parte para el fortalecimiento de la compañía; se han mantenido constantes reuniones con varios de nuestros clientes de las que se han derivado un sin número de observaciones, entre las principales es la del mercado competitivo del que se desprende que otras compañías de transporte ofrecen sus servicios con menores costos, número reducido de unidades, lo que ha constituido factores primordiales en la reducción del staff de clientes, de igual forma hace énfasis a establecer un nivel de precios ajustado al mercado actual que no afecte a las

operaciones normales de la compañía, seguir socializando al exterior de nuestra compañía para acceder a la captación de nuevos accionistas que integren y se sumen a nuestras operaciones, o en su defecto la alternativa de alquilar vehículos particulares que ayuden a solventar la capacidad operativa.  
Concluye su informe y agradece nuevamente.

3. Informe del Sr. Gerente General.-

El Sr. Isaías S. Salguero M. en calidad de Gerente General de la Compañía da lectura de su informe, al igual que el señor Presidente agradece por un nuevo periodo de trabajo; informa que como toda Empresa que está inmersa en una economía globalizada son muchas las variables que intervienen en el comportamiento de sus resultados anuales, es por ello que en el informe encontrarán un resumen de las circunstancias regionales y nacionales que afectaron el comportamiento de la economía nacional, sectorial y de la compañía misma, las cuales permitirán entender el contexto y el escenario en el que nos direccionamos antes de pasar al informe de gestión de la administración y a la interpretación de las principales cifras de los balances consolidados e individuales.

Añade que los valores por concepto de gastos de personal se han duplicado en su monto en razón de las contrataciones y registro en nómina de personal administrativo y operativo en las ciudades de Quito y Guayaquil, sin embargo para los siguientes años se verá la posibilidad de reducir empleados, en razón de la disminución en ingresos operativos, así también que los valores consignados por viáticos y gastos de gestión han sido destinados en su totalidad en busca del bienestar y fortalecimiento de la compañía y recalca que no constituye un gasto para la compañía sino más bien una inversión puesto que estos rubros han sido utilizados en reuniones de trabajo con clientes a recuperar.

Como amenazas en la administración destaca el incremento en la cartera de cobro, tomando en consideración que el trabajo ha disminuido así como la facturación mensual; indica que en ejercicio de su representatividad legal de la compañía no se han presentado mayores dificultades y en conjunto con el presidente han gestionado funciones conjuntas a fin de alcanzar objetivos comunes en la ampliación del staff de clientes y la asociación de accionistas, para lo que, se ha tomado en consideración el margen competitivo actual.

Termina su informe y agradece a los presentes.

4. Informe del Sr. Comisario.-

El Sr. Klevér V. Sango C., en calidad de Comisario de la Compañía da lectura a su informe del cual destaca la ejecución de supervisiones tanto al área operativa como al área administrativa, se han ejercido actividades de control previo y posterior a las funciones desarrolladas por Gerencia y Presidencia, que a pesar de considerar los vínculos familiares se ha observado transparencia en el desarrollo de estas; recalca que la estructura económica financiera de la compañía por el año 2019, refleja solidez, hace mención a la nueva estructura financiera demandada por la Superintendencia de Compañías, indica que para iniciar con un balance de apertura que reuniera todos los requisitos de la Norma se realizó un proceso de avalúos técnicos de los activos de la empresa con el fin de contar con el valor que actualmente cuenta la compañía. Este proceso, de acuerdo con los estándares, será necesario realizarlo cada año para reflejar el valor real de los activos de la empresa, para lo que invita al área administrativa financiera a que adopte las medidas y acciones correspondientes a fin de cumplir con

las obligaciones para con los organismos de control, a pesar de no contar con un patrimonio aceptable y de bienes propios, la compañía ha sabido brindar sus servicios, aunque limitados, pero con excelencia. Rescata el accionar realizado por el señor Gerente respecto a la obtención de clientes y felicita su accionar, agradece la gestión actuada por los señores presidente y comisario salientes. Agradece por la oportunidad, y sin presentar novedad alguna concluye su intervención.

El Sr. Presidente, toma la palabra y siendo las 13:00 p.m. solicita un receso de una hora para que en este lapso se sirva un refrigerio.

Cumplida la hora de receso y siendo las 14:00 p.m. se reanuda la sesión para continuar con los puntos a tratarse.

5. Informe y Aprobación de Balances 2019.-

Para este punto conjuntamente actúan el Sr. Gerente y Sr. Contador de la Compañía. El Sr. Ldo. Edwin Salguero, Contador de la Compañía, da lectura de los Balances correspondientes al año 2019 a pedido del Sr. Presidente, el mencionado señor da a conocer a los presentes sobre la situación tanto financiera como económica en la que se encuentra la Compañía, señalando los valores significativos y aquellos que por deducción deben ser tomados en consideración, de manera tal que se pueda hacer los correctivos pertinentes, previa lectura de los balances, los señores accionistas en su totalidad aprueban el contenido de estos y felicitan las labores del Sr. Contador en el desarrollo de sus funciones.

Se pone a consideración los Balances del año 2019, los mismos que son aprobados.

El señor Gerente hace referencia al valor obtenido por utilidades para los trabajadores, valor que en comparación al año anterior es reducido lo que origina una debilidad para los empleados y que se debe principalmente al incremento en el recurso humano de la compañía; sin embargo resulta que la empresa no ha obtenido pérdida y permanece en un margen de competitividad aceptable, hace mención al valor correspondiente a impuesto a la renta, el mismo que para el presente año es a favor de la compañía aunque en un monto reducido. De igual forma hace mención a la emergencia sanitaria que atraviesa el país lo que ha generado la reducción de manera significativa del margen operacional de la compañía lo que se verá reflejado en el flujo de ingresos durante el año 2020, principalmente en los meses en los que se encuentren paralizadas las actividades comerciales dispuestas por el ejecutivo; así como la consecuente reducción en el staff de clientes, pues estos también se ven afectados por la situación emergente que se viene atravesando. Adicionalmente, de ser el caso, la asamblea discutirá temas referentes a la reducción de personal o la conservación del mismo, sin que esto afecte la capacidad operativa y económica de la compañía.

Concluye su intervención y agradece.

6. Lectura y aprobación del Presupuesto para el 2020.-

El señor Gerente toma la palabra, e indica que de forma conjunta con el Sr. Contador han estructurado el Presupuesto Referencial para el Año 2020, sobre el cual la Compañía basará sus operaciones económicas; para ello pone de manifiesto que el presupuesto del año 2019 se ejecutó en un 99,90% presentando variaciones en sus ingresos operacionales y en sus egresos operacionales, debido a las razones del decremento en actividades por razones como la disminución en el staff de clientes potenciales, daño y paralización de ciertas unidades, hechos propios y ocasionados por el uso de las unidades para el trabajo diario; y manifiesta que de acuerdo al presupuesto

del año 2019 para el año 2020 se incrementará un 4% en base al margen de inflación determinado por el INEC.

Se pone a consideración la estructura del Presupuesto para el año 2020, el mismo que es aprobado sin objeción alguna, se tomará en cuenta las variaciones o reformas que el presupuesto amerite.

7. Resoluciones.-

Aprobar el contenido de los informes de: Presidencia, Gerencia, y Comisario por el período terminado del 2019.

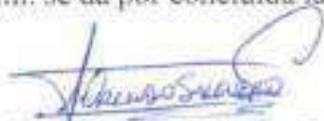
Aprobar el contenido de los Estados Financieros del período 2019, y del Presupuesto para el año 2020.

8. Asuntos Varios.-

Los señores presentes, determinan que no existen temas a tratar en este punto del orden del día.

No existiendo otro punto para tratarse el Sr. Presidente solicita un nuevo receso, tiempo en el cual se redacta el acta definitiva.

Reinstalada la Junta Ordinaria, se da lectura del Acta, sin observaciones y siendo las 21:00 p.m. se da por concluida la reunión.



Orlando Isaiás Salguero Castellanos  
PRESIDENTE



Ana-Lucía Tapia Páez  
SECRETARIA

NOTA.- Certifico que la presente es fiel copia de la original que reposa en los Archivos de la Compañía.

Ana Lucia Tapia Páez  
SECRETARIA

Isaiás S. Salguero M.



Diana G. Salguero C.



Patricio O. Vizúete A.



Edwin L. Salguero C.



Vicente A. Tapia R.



Klever V. Sango C.